



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"



**LISTA DE ACUERDO EMITIDO EL DÍA 13 DE ENERO DE 2021, POR LA PRESIDENCIA DEL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

1.	Toca 49/18-2019/P.	Recurso de Revisión interpuesto por el Apoderado Legal de "Servicios Industria Petrolera, S.A. de C.V.", en contra de la resolución dictada con fecha cinco de abril de dos mil diecinueve, por la Sala Contencioso Administrativa en el expediente número 41/2014-2015 S.C.A., relativo al Juicio Contencioso Administrativo de Nulidad.	Cumplase
----	-------------------------------	---	-----------------



Poder Judicial del Estado
Soberano de Campeche
Tribunal Superior de Justicia

**MAESTRA EN DERECHO JUDICIAL JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**